

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

33935 *Anuncio de la Notaría de don Luis de la Fuente O'Connor de subasta notarial.*

Don Luis de la Fuente O'Connor, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio.

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en calle José Ortega y Gasset, número 5, 1.º derecha. 28006 Madrid, ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana.- Número ocho.- Vivienda situada en la planta o piso tercero izquierda, subiendo por la escalera de la casa en Madrid, calle Braulio Gutiérrez número ocho, edificada sobre la parcela 73 del plano general. Ocupa una superficie de setenta y cinco metros noventa y ocho decímetros cuadrados. Linda: frente, mirando a la puerta de su entrada, con el descansillo de la escalera, caja de escalera y vivienda derecha de la misma planta; por la derecha entrando, con la calle de su situación; por la izquierda, con patio interior y casa en la calle de José Arcones Gil, edificada sobre la parcela número 53 del indicado plano; y por la espalda, con solar resto de donde el de la presente procede.

CUOTA: 8,70%.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad número 10 (hoy 30) de Madrid, al folio 214 del libro 1.091, finca 65605, sección 2.ª, inscripción 3.ª

Se señala la subasta para el día 20 de diciembre de 2012, a las 11,30 horas.

La subasta se realizará conforme al art. 12 del RDL 6/2012. Dicha subasta se realizará en mi despacho profesional, sito en la calle José Ortega y Gasset 5, 1.º derecha, 28006, Madrid.

El tipo para la subasta es de 298.895,36 euros.

La documentación y la certificación registral a que hacen referencia los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la notaría, para tomar parte en la subasta, el treinta por ciento del tipo correspondiente.

Madrid, 2 de octubre de 2012.- El Notario.

ID: A120068954-1